

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dedicadas a la atención de minorías étnicas y/o inmigrantes, durante el curso 2007/08.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 24 de mayo de 2007, (D.O.E. núm. 65, de 7 de junio de 2007), por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dedicadas a la atención de minorías étnicas y/o inmigrantes, durante el curso 2007/08,

### RESUELVO:

Nombrar, como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria determinada en la citada Orden, a las siguientes personas:

Presidente:

— D. Antonio Tejero Aparicio, Director General de Calidad y Equidad Educativa.

Vocales:

— D. Mariano Prieto Cano, Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

— Dña. M.<sup>a</sup> Josefa del Olmo Frías, Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

— D. Manuel Fernández Díaz, Delegación Provincial de Educación de Badajoz.

— Dña. M.<sup>a</sup> Eulalia Lobato García, Delegación Provincial de Educación de Cáceres.

Secretario:

— D. Daniel Álvarez Cancho, Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Mérida, a 23 de julio de 2007.

La Consejera de Educación,  
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

*RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, de la Consejera, por la que se constituye la Red Extremeña de Escuelas por una Cultura de Paz, Igualdad y Noviolencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 29 de marzo de 2007 (D.O.E. núm. 45, de 19 de abril de 2007), por la que se crea la Red Extremeña de Escuelas por una Cultura de Paz, Igualdad y Noviolencia y se regula la convocatoria para la incorporación a la misma de los centros educativos públicos de enseñanza no universitaria de Extremadura, a propuesta de la Comisión de Coordinación Autonómica y en uso de las atribuciones que legalmente tengo conferidas,

### RESUELVO:

Seleccionar a los centros que figuran en el Anexo a la presente resolución para constituir la Red Extremeña de Escuelas por una Cultura de Paz, Igualdad y Noviolencia.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 23 de julio de 2007.

La Consejera de Educación,  
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ

**ANEXO****CENTROS SELECCIONADOS PARA CONSTITUIR LA RED EXTREMEÑA DE ESCUELAS POR UNA CULTURA DE PAZ, IGUALDAD Y NOVIOLENCIA.**

	<b>CENTRO</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>C.P.R.</b>	<b>PROVINCIA</b>
1.	I.E.S. LOS MORISCOS	HORNACHOS	ALMENDRALEJO	BADAJOS
2.	C.P. ALCALDE PACO DE LA GALA	GRANJA DE TORREHERMOSA	AZUAGA	BADAJOS
3.	I.E.S. CIEZA DE LEÓN	LLERENA	AZUAGA	BADAJOS
4.	I.E.S. REINO AFTASÍ	BADAJOS	BADAJOS	BADAJOS
5.	I.E.S. ZURBARÁN	BADAJOS	BADAJOS	BADAJOS
6.	I.E.S. EUGENIO FRUTOS	GUAREÑA	MÉRIDA	BADAJOS
7.	I.E.S. ENRIQUE DÍEZ CANEDO	PUEBLA DE LA CALZADA	MÉRIDA	BADAJOS
8.	C.P. MANUEL ORDÓÑEZ MAESTRO	VALDECABALLEROS	TALARRUBIAS	BADAJOS
9.	I.E.S.O. MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ	BURGUILLOS DEL CERRO	ZAFRA	BADAJOS
10.	C.R.A. SIERRA DE SAN PEDRO	SALORINO	BROZAS	CÁCERES
11.	C.P. DULCE CHACÓN	CÁCERES	CÁCERES	CÁCERES
12.	I.E.S.O. DE TORREJONCILLO	TORREJONCILLO	CORIA	CÁCERES
13.	C.P. VIRGEN DE ARGEME	CORIA	CORIA	CÁCERES
14.	I.E.S.O. LOSAR DE LA VERA	LOSAR DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	CÁCERES
15.	C.P. OBISPO ÁLVAREZ DE CASTRO	HOYOS	HOYOS	CÁCERES
16.	I.E.S.O. DE TIÉTAR DEL CAUDILLO	TIÉTAR DEL CAUDILLO	NAVALMORAL DE LA MATA	CÁCERES
17.	C.P. MIRALVALLE	PLASENCIA	PLASENCIA	CÁCERES
18.	I.E.S.O. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE	TRUJILLO	CÁCERES